Firmado electrónicamente por:
AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI

CASO Nro. 0001-11-EI

RAZÓN.- Siento por tal que, en la comunidad de Lagunas Chukidel Ayllullakta, cantón Saraguro, a los once días del mes de enero de dos mil veintidós, se realizó la diligencia de notificación oral a través del delegado de Secretaría General, Tomás Jácome y Delia Peñafiel, con **el resumen de la sentencia de diecinueve de enero de 2022**, a los señores Comisión de Justicia Indígena de la Comuna Chukidel Ayllullakta de la Comunidad de Lagunas de la Parroquia Saraguro, Luis Antonio Cartuche Paqui y otros, conforme consta en el CD adjunto al expediente. Posteriormente a la notificación oral, se realizó la notificación de la sentencia a los señores: Comisión de Justicia Indígena de la Comuna Chukidel Ayllullakta de la Comunidad de Lagunas de la Parroquia Saraguro, mediante el oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2020-01276-JUR**; y, Luis Antonio Cartuche Paqui y otros mediante el oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2020-01277-JUR**. Adicionalmente, en el mismo día se notificó en la ciudad de Quito con la sentencia a los señores: Comisión de Justicia Indígena de la Comuna Chukidel Ayllullakta de la Comunidad de Lagunas de la Parroquia Saraguro mediante los correos electrónicos: marialuisa.1_76@hotmail.com; veche-vacacela@hotmail.com; viche-vacacela@hotmail.com; Luis Antonio Cartuche Paqui y otros, mediante correo electrónico pushak1@yahoo.com; y Procuraduría General del Estado, mediante correos electrónicos: marco.proanio@pge.gob.ec; alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec; jpmunizaga@pge.gob.ec; conforme consta de la documentación adjunta. - **Lo certifico.-**

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/WFCS

www.corteconstitucional.gob.ec
Quito: José Tamayo E10-25 y Lizardo García. **Tel.** (593-2) 394-1800
Guayaquil: Calle Pichincha y Av. 9 de Octubre. **Edif.** Banco Pichincha 6to piso.
e-mail: comunicacion@cce.gob.ec

PARA CONOCIMIENTO, DILIGENCIA PROCESAL CASO 0001-11-EI

Tomas Jacome <tomas.jacome@cce.gob.ec>

Jue 10 Feb 2022 10:00

Para: marialuisa.1_76@hotmail.com <marialuisa.1_76@hotmail.com>; vechevacacela@hotmail.com <vechevacacela@hotmail.com>; viche-vacacela@hotmail.com <viche-vacacela@hotmail.com>; pushak1@yahoo.com <pushak1@yahoo.com>; marco.proanio@pge.gob.ec <marco.proanio@pge.gob.ec>; alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec <alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec>; jpmunizaga@pge.gob.ec <jpmunizaga@pge.gob.ec>

CC: Maria Samaniego <maria.samaniego@cce.gob.ec>; Washington Calderon <washington.calderon@cce.gob.ec>; Delia Peñafiel <delia.penafiel@cce.gob.ec>

El presente tiene como finalidad, poner en su conocimiento que, dentro de la acción extraordinaria de protección contra decisiones de la justicia indígena **Nº 0001-11-EI**, se realizará la notificación oral de un resumen de la sentencia emitida dentro de la misma, a los accionantes y a las autoridades indígenas de la Comunidad de Lagunas Chukidel Ayllullakta.

En este sentido, se les hace saber a las partes procesales de la causa **0001-11-EI**, que dicha diligencia se llevara a efecto el día **VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 11:30 AM, EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA COMUNAL** ubicada dentro de la comunidad de Lagunas Chukidel Ayllullakta, cantón Saraguro.

En caso de estimarlo pertinente, se podrán comunicar mediante vía telefónica al celular 0999063790 del Ab. Tomás Jácome Benavides, funcionario de la Corte Constitucional.

Por la atención al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Secretaría General
Tomás Jácome Benavides
Profesional Constitucional Jurisdiccional
tomas.jacome@cce.gob.ec
(02) 394 - 1800 ext. 3023

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Quito D.M., 11 de febrero de 2022.

OFICIO Nro. CC-SG-DTPD-2022-01277-JUR

Señores
Luis Antonio Cartuche Paqui y otros
Saraguro.-

Asunto: Notificación de sentencia

De mi consideración. –

Para los fines legales pertinentes, remito la sentencia de 19 de enero de 2022[1], emitida dentro de la acción extraordinaria de protección contra decisiones de la justicia indígena Nro. 0001-11-EI, presentada por los señores Luis Antonio Cartuche Paqui, Rosa María Beltrán Sánchez y otros.

Atentamente,

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL

Recibido.
11 de febrero de 2022
Luis Antonio Cartuche Paqui.

Adjunto: lo indicado
Elaborado por: wfcs

[1] El documento original de la presente sentencia en la causa No. 0001-11-EI, pueden ser consultados en el siguiente link: https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0001-11-EI

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Quito D.M., 11 de febrero de 2022.

OFICIO Nro. CC-SG-DTPD-2022-01276-JUR

Señores
Comisión de Justicia Indígena de la Comuna Chukidel Ayllullakta de la Comunidad de Lagunas dela Parroquia Saraguro
Saraguro.-

Asunto: Notificación de sentencia

De mi consideración. –

Para los fines legales pertinentes, remito la sentencia de 19 de enero de 2022[1], emitida dentro de la acción extraordinaria de protección contra decisiones de la justicia indígena Nro. 0001-11-EI, presentada por los señores Luis Antonio Cartuche Paqui, Rosa María Beltrán Sánchez y otros.

Atentamente,

Dra. Alda García Berni
SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL

CHUKIDEL AYLLULLAKTA
PRESIDENCIA
SARAGURO LOJA

11-02-2022

Adjunto: lo indicado
Elaborado por: wfcs

[1] El documento original de la presente sentencia en la causa No. 0001-11-EI, pueden ser consultados en el siguiente link: https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0001-11-EI

NOTIFICACIÓN CASO Nro. 0001-11-EI sentencia de diecinueve de enero de 2022

Washington Calderon <washington.calderon@cce.gob.ec>

Vie 11 Feb 2022 12:12

Para: marialuisa.1_76@hotmail.com <marialuisa.1_76@hotmail.com>; veche-vacacela@hotmail.com <veche-vacacela@hotmail.com>; viche-vacacela@hotmail.com <viche-vacacela@hotmail.com>; pushak1@yahoo.com <pushak1@yahoo.com>; marco.proanio@pge.gob.ec <marco.proanio@pge.gob.ec>; alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec <alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec>; jpmunizaga@pge.gob.ec <jpmunizaga@pge.gob.ec>

CC: Relatoría <relatoria@cce.gob.ec>; Genesis Cruz <genesis.cruz@cce.gob.ec>; Silvia Mora <silvia.mora@cce.gob.ec>

2 archivos adjuntos (841 KB)

0001-11-EI - razón de suscripción-signed.pdf; 1-11-EI (ALP).pdf;

Por medio del presente notifico a usted la sentencia emitida dentro del caso 0001-11-EI.

Saludos cordiales,